



Juzgado Promiscuo Municipal
Galán, Santander

Constancia secretarial: Al despacho del Señor Juez el radicado **2024-00008** informando que la apoderada de la parte demandante allegó prueba de la instalación de las valla (archivo 018) y publicación del edicto emplazatorio (archivo 019), omitiendo allegar archivo en formato pdf con la identificación y linderos del predio a usucapir. Provea. Galán, Santander. Abril 16 de 2024


JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Galán, Santander, dieciocho (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Clase De Proceso: Verbal Sumario - Declaración De Pertenencia

Radicado: 2024-00008-00

Demandante: Hercilia Lizarazo Romero

Demandados: María De Jesús Lizarazo Carreño - Carolina Lizarazo de Martínez - Alejandrina Lizarazo de Medina - Margarita Lizarazo o Margarita Carreño de Guerrero o Margarita Lizarazo de Guerrero; Alirio Lizarazo; Lilia Lizarazo de Valbuena; María de Jesús Lizarazo Romero - Roberto Lizarazo Romero - Leocario Lizarazo Romero - Heriberto Lizarazo Romero - Yolanda Lizarazo Romero - Elena Lizarazo Romero - José Vicente Lizarazo Romero - Raúl Lizarazo Bayona - Orlando Lizarazo Bayona - Gerardo Lizarazo Bayona - Libia Lucía Lizarazo Bayona - Jaime Plata Carreño - Martha Lucía Plata Carreño - Luz Stella Plata Carreño - Herederos indeterminados de Alfonso Lizarazo Carreño - Herederos indeterminados de Ernesto Lizarazo Bayona - Herederos indeterminados de Amparo Lizarazo Bayona o Amparo Lizarazo de Romero - Herederos indeterminados de Wilson Lizarazo Bayona - Herederos indeterminados de Pablo Vicente Lizarazo Bayona - Herederos indeterminados de Virgilio Lizarazo Carreño - Herederos indeterminados de Heriberto Lizarazo Carreño - Herederos indeterminados de Alicia Lizarazo o Alicia Carreño de Plata o Alicia Lizarazo de Plata - Personas indeterminadas

1. A S U N T O

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se requiere a **HERCILIA LIZARAZO ROMERO** para que aporte el archivo en formato *pdf* con la identificación y linderos del predio objeto de usucapión¹

Se advierte que el despacho se abstendrá de ordenar la inclusión de los datos respectivos en el **REGISTRO NACIONAL**

¹ Conforme lo ordena el artículo 6.º del Acuerdo PSAA14-10118.



Juzgado Promiscuo Municipal
Galán, Santander

DE PROCESOS DE PERTENENCIA y en el **REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS**, hasta tanto la demandante cumpla dicha carga.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Carlos Ariza Camacho

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 01 Promiscuo Municipal

Galán - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7858e97d faa240681ae333e98f6db85d2e09d097c2dde19d46b963614eaaa761**

Documento generado en 18/04/2024 09:51:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>